



ASEJ



**Informe
SEMESTRAL
noviembre
2023**

ÍNDICE

Introducción3
Programa Anual de Actividades y Auditorías4
Resarcimientos4
Recuperaciones.....7
Créditos fiscales12
Recomendaciones15
Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria17
Informes de presunta responsabilidad administrativa.....23
Abreviaturas y acrónimos27

Introducción

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) presenta al Congreso del Estado de Jalisco, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, el informe semestral correspondiente al mes de noviembre de 2023, en el que se incluye la información relativa al seguimiento de la fiscalización de las cuentas públicas actualizada al 30 de octubre de 2023.

Para facilitar el análisis de los datos, este informe inicia proporcionando el sitio donde pueden ser consultados los Programas Anuales de Actividades y Auditorías, cuyo análisis en conjunto con la información expuesta es relevante para contextualizar las revisiones programadas; posteriormente, se describe la información sobre los resarcimientos y recuperaciones derivados de la fiscalización, incluyendo aquellos créditos fiscales cuyas ejecuciones son operadas por las autoridades con atribuciones económico-coactivas; y, finalmente, se especifica la información relativa a la atención de las recomendaciones, así como el estatus de los procedimientos derivados de presuntas responsabilidades administrativas detectadas durante la fiscalización de las cuentas públicas.

Programa Anual de Actividades y Auditorías

La ASEJ conduce sus labores conforme a los Programas Anuales de Actividades y Auditorías. De ahí que resulte útil su consulta de manera conjunta con el presente instrumento, para conocer aquellas entidades respecto de las cuales existen procesos en curso.

Para tal efecto, se hace del conocimiento que los mismos se encuentran publicados en el siguiente apartado del sitio oficial de internet de la institución:

https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/programa-anual-de-actividades-y-auditorias

Resarcimientos

Los resarcimientos corresponden a los reintegros al erario o patrimonio de la entidad fiscalizada en caso de que se haya determinado el inicio de un procedimiento de responsabilidad que implique un presunto quebranto a la hacienda pública o al patrimonio de los entes públicos o, en su caso, se les haya determinado un crédito fiscal por dicho concepto.

A la fecha de corte del presente informe, derivado del seguimiento de acciones realizadas por este órgano técnico, los resarcimientos ascienden a un total de \$7'399,960.64 M.N.¹

La siguiente tabla muestra el detalle de los montos resarcidos:

¹ Se reporta información relativa a cuentas públicas 2009 y subsecuentes.

Informe Semestral

MONTOS RESARCIDOS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
Resarcimientos en 2018-2023				
1	Casimiro Castillo	2016	\$286,122.96	2023
2	Cocula	2021	\$69,150.36	2023
3	Cuautla	2021	\$58,000.00	2023
4	El Arenal	2015	\$291,799.12	2023
5	El Limón	2020	\$306,484.65	2023
6	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	\$63,808.50	2022
7	La Barca	2017	\$70,700.28	2022
8	Acatlán de Juárez	2019	\$486,349.05	2022
9	Ahualulco de Mercado	2019	\$92,097.00	2022
10	Atenguillo	2018	\$20,000.04	2022
11	Amatitán	2017	\$9,906.40	2022
12	Casimiro Castillo	2017	\$52,186.46	2022
13	Cuautla	2017	\$110,300.00	2022
14	Etzatlán	2017	\$19,910.33	2022
15	Zapotlán el Grande	2017	\$1,020,350.36	2022
16	Zapotlán el Grande	2016	\$133,182.48	2022
17	Ayotlán	2019	\$244,657.78	2021
18	San Diego de Alejandría	2019	\$6,000.00	2021
19	Tomatlán	2019	\$47,149.99	2021
20	Ayotlán	2018	\$155,470.60	2021
21	El Limón	2018	\$8,000.00	2021
22	San Pedro Tlaquepaque	2018	\$67,359.40	2021
23	Teocuitatlán de Corona	2018	\$36,000.00	2021
24	Atenguillo	2017	\$55,076.00	2021
25	Ayotlán	2017	\$56,000.00	2021
26	Chiquilistlán	2017	\$13,920.00	2021
27	Cuautitlán de García Barragán	2017	\$68,098.00	2021
28	El Salto	2017	\$142,279.07	2021
29	Magdalena	2017	\$35,410.56	2021
30	Mexticacán	2017	\$20,300.00	2021
31	Puerto Vallarta	2017	\$161,847.56	2021
32	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	2017	\$1,044.65	2021
33	Teocuitatlán de Corona	2017	\$138,200.00	2021
34	Tomatlán	2017	\$66,000.00	2021
35	Tonaya	2017	\$10,402.70	2021
36	Atoyac	2016	\$66,268.28	2021
37	Teocuitatlán de Corona	2016	\$30,624.00	2021
38	Tuxcacuesco	2016	\$11,600.00	2021
39	Atemajac de Brizuela	2015	\$37,472.20	2021
40	Tolimán	2015	\$232,949.28	2021
41	Tototlán	2015	\$163,857.92	2021
42	Magdalena	2014	\$18,077.00	2021
43	Hostotipaquillo	2009	\$97,844.51	2021
44	Ojuelos de Jalisco	2009	\$167,439.22	2021
45	Ahualulco de Mercado	2018	\$54,700.00	2020
46	Arandas	2017	\$15,080.00	2020
47	Ocotlán	2017	\$60,000.00	2020
48	Tuxcacuesco	2017	\$24,360.00	2020
49	Magdalena	2016	\$20,434.92	2020
50	San Pedro Tlaquepaque	2016	\$270,000.00	2020
51	Tomatlán	2016	\$205,445.34	2020
52	Degollado	2017	\$20,000.00	2019
53	Villa Hidalgo	2015	\$63,800.00	2019
54	San Sebastián del Oeste	2016	\$12,000.00	2018
55	Santa María de los Ángeles	2015	\$9,335.00	2018

Informe Semestral

MONTOS RESARCIDOS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
Resarcimientos en 2018-2023				
56	Tonaya	2015	\$108,112.00	2018
57	Tecalitlán	2014	\$15,904.00	2018
58	Zapotitlán de Vadillo	2014	\$67,427.98	2018
59	Hostotipaquillo	2013	\$199,985.03	2018
60	Quitupan	2013	\$46,000.00	2018
61	Zapotitlán de Vadillo	2013	\$22,039.26	2018
62	Magdalena	2012	\$45,355.40	2018
63	Tecolotlán	2012	\$57,327.93	2018
64	Tonaya	2012	\$221,400.00	2018
65	Tuxcacuesco	2012	\$20,222.02	2018
66	Unión de Tula	2012	\$62,804.00	2018
67	Valle de Guadalupe	2010	\$19,864.04	2018
68	Pihuamo	2009	\$37,350.00	2018
Resarcimientos en 2011-2017				
69	Teuchitlán	2014	\$15,080.00	2017
70	Techaluta de Montenegro	2009	\$389,691.96	2014
71	Casimiro Castillo	2010	\$33,916.00	2013
72	Cañadas de Obregón	2009	\$32,629.05	2011
TOTAL			\$7,399,960.64	

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Recuperaciones

Las recuperaciones operadas son aquellos reintegros que efectúan las entidades fiscalizables a la hacienda pública o al patrimonio de la institución, dependiendo el caso, con el objeto de solventar observaciones emitidas como resultado de la fiscalización superior. Por su parte, las recuperaciones probables corresponden a las observaciones que no fueron solventadas durante el proceso de fiscalización superior en las cuales se determinó un probable daño al erario o patrimonio público de la hacienda pública estatal o municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

En virtud de que la fiscalización de las cuentas públicas 2018 y 2019 se encuentra concluida y el total de recuperaciones fueron reportadas,² en el presente informe se reiteran los montos de \$2'433'091,546.78 M.N. para las recuperaciones probables y de \$39'019,247.93 M.N. para las recuperaciones operadas de la fiscalización a la cuenta pública 2018; y las cantidades de \$116'007,319.71 M.N. para las recuperaciones probables y \$10'147,944.80 M.N. para las recuperaciones operadas derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2019. Por lo que se refiere a las recuperaciones con motivo de la fiscalización a la cuenta pública 2020 que se encuentra en curso, éstas se detallan en la siguiente tabla:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2020		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
PODER EJECUTIVO	N/A	\$11,529.22
Dependencias del Poder Ejecutivo	N/A	\$11,529.22
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	N/A	\$3,204.55
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	N/A	\$3,204.55
SECTOR PARAESTATAL	\$123,381.23	\$339,991.94
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo	N/A	\$197,500.00
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	\$123,381.23	\$26,391.94
Servicios de Salud Jalisco	N/A	\$116,100.00

² Para consultar el informe semestral de noviembre 2021:
https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/sites/default/files/informes_finales/IS-Noviembre%202021.pdf

Informe Semestral

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2020		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
ENTIDADES MUNICIPALES	\$136,947,072.33	\$8,143,567.35
Acatic	\$3,843,071.61	N/A
Acatlán de Juárez	\$375,949.97	N/A
Amatitán	N/A	\$24,445.60
Arandas	\$49,965.84	\$374,709.57
Atemajac de Brizuela	\$774,066.06	N/A
Atenguillo	\$175,000.00	N/A
Atotonilco el Alto	\$12,529,345.19	\$42,889.14
Autlán de Navarro	\$10,959,533.79	N/A
Ayotlán	\$2,014,322.92	\$2,392.00
Cañadas de Obregón	\$3,834,530.85	N/A
Casimiro Castillo	\$2,099,879.07	\$76,019.75
Chimaltitán	\$187,305.92	N/A
Cocula	\$7,032,585.96	N/A
Colotlán	\$1,444,536.65	\$5,969.36
Cuautla	\$2,336,075.70	N/A
Cuquío	\$560,100.00	N/A
Degollado	\$175,229.67	N/A
Ejutla	\$228,440.52	N/A
El Arenal	\$8,302,375.24	N/A
El Limón	\$678,544.26	N/A
Encarnación de Díaz	\$51,000.00	N/A
Etzatlán	\$3,734,251.05	N/A
Gómez Farías	\$1,819,525.91	\$15,001.81
Guadalajara	N/A	\$109,849.07
Hostotipaquillo	\$1,423,642.07	N/A
Huejúcar	\$1,208,489.45	N/A
Huejuquilla el Alto	\$731,784.36	\$40,242.78
Ixtlahuacán de los Membrillos	N/A	\$2,455,853.92
Ixtlahuacán del Río	\$2,448,143.00	\$21,460.42
Jamay	N/A	\$49,429.00
Jesús María	N/A	\$1,280.64
Jocotepec	N/A	\$15,200.64
Juchitlán	\$679,828.00	N/A
La Barca	\$269,621.10	\$23,351.00
La Huerta	\$371,867.39	N/A
La Manzanilla de la Paz	N/A	\$10,604.00
Magdalena	N/A	\$52,728.00
Mascota	\$498,121.00	N/A
Mexicacán	N/A	\$100,000.00
Mixtlán	\$210,644.13	N/A
Ocotlán	N/A	\$42,790.56
Ojuelos de Jalisco	\$501,872.52	N/A
Pihuamo	N/A	\$40,644.66
Poncitlán	\$4,918,504.72	N/A
Puerto Vallarta	N/A	\$559,272.00
Quitupan	\$104,400.00	N/A
San Cristobal de la Barranca	\$729,503.95	N/A
San Diego de Alejandría	N/A	\$1,160.00

Informe Semestral

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2020		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
San Gabriel	\$265,153.06	\$29,256.46
San Ignacio Cerro Gordo	\$335,823.00	\$7,608.15
San Juan de los Lagos	\$1,302,789.05	N/A
San Juanito de Escobedo	\$2,025,291.92	N/A
San Julián	N/A	\$57,935.35
San Martín de Bolaños	\$340,000.14	N/A
San Martín Hidalgo	\$1,732,394.08	N/A
San Miguel el Alto	\$4,740,278.54	N/A
San Sebastián del Oeste	\$1,469,208.01	N/A
Santa María de los Ángeles	\$269,000.00	N/A
Talpa de Allende	\$17,992,399.49	N/A
Tapalpa	\$313,987.00	\$206,887.94
Tecalitlán	\$4,300,184.02	N/A
Techaluta de Montenegro	\$86,840.00	N/A
Tecolotlán	\$1,787,161.42	N/A
Tenamaxtlán	\$484,213.77	\$2,805.00
Teocuitatlán de Corona	\$938,617.49	N/A
Tepatitlán de Morelos	N/A	\$388,630.01
Teuchitlán	\$227,002.72	N/A
Tlajomulco de Zúñiga	N/A	\$2,131,462.03
Tonalá	N/A	\$493,725.06
Tototlán	\$1,258,414.01	N/A
Tuxcacuesco	\$2,321,869.70	N/A
Tuxcueca	\$2,809,327.37	N/A
Tuxpan	\$5,623,746.46	\$8,886.99
Valle de Guadalupe	\$122,494.71	\$34,487.07
Valle de Juárez	\$507,455.93	\$188,418.24
Villa Hidalgo	\$218,664.19	\$5,466.96
Villa Purificación	\$2,685,087.30	N/A
Zacoalco de Torres	N/A	\$870.00
Zapopan	N/A	\$46,306.51
Zapotiltic	N/A	\$10,234.96
Zapotitlán de Vadillo	\$1,786,317.39	N/A
Zapotlán del Rey	\$3,701,293.69	N/A
Zapotlán el Grande	N/A	\$315,292.70
Zapotlanejo	N/A	\$150,000.00
TOTAL	\$137,070,453.56	\$8,498,293.06

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Informe Semestral

Por lo que se refiere a las recuperaciones con motivo de la fiscalización a la cuenta pública 2021 que se encuentra en curso, éstas se detallan en la siguiente tabla:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$11,113,213.50	\$8,693.97
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	\$11,113,213.50	\$8,693.97
SECTOR PARAESTATAL	\$1,563,500.00	\$5,058,692.39
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	\$1,563,500.00	\$508,626.65
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	N/A	\$4,520,893.70
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	N/A	\$18,274.38
Servicios de Salud Jalisco	N/A	\$10,897.66
ENTIDADES MUNICIPALES	\$223,760,096.07	\$9,302,749.65
Acatlán de Juárez	\$824,852.23	\$110,910.60
Ahualulco de Mercado	N/A	\$75,972.89
Amacueca	N/A	\$22,810.00
Ameca	N/A	\$19,821.29
Arandas	N/A	\$42,201.51
Atemajac de Brizuela	\$1,895,991.48	N/A
Atengo	\$1,060,862.78	N/A
Atotonilco el Alto	\$24,982,193.19	\$77,973.75
Autlán de Navarro	\$11,410,720.56	N/A
Ayotlán	\$5,129,085.99	N/A
Casimiro Castillo	\$1,403,584.33	\$27,952.00
Cihuatlán	N/A	\$20,303.00
Cocula	\$14,983,239.81	N/A
Colotlán	\$6,286,328.56	\$17,098.99
Cuautla	\$5,259,405.98	N/A
Cuquío	\$261,000.00	N/A
Degollado	\$11,144.00	\$2,793.00
Ejutla	\$912,815.83	N/A
El Arenal	\$5,078,933.85	N/A
El Grullo	N/A	\$55,672.28
El Limón	\$155,246.04	N/A
El Salto	N/A	\$96,715.06
Encarnación de Díaz	\$2,717,554.70	\$8,703.00
Gómez Farías	\$1,154,343.66	N/A
Guachinango	\$7,344,781.80	N/A
Huejuquilla el Alto	\$1,678,024.98	N/A
Ixtlahuacán de los Membrillos	N/A	\$524,833.74
Ixtlahuacán del Río	\$3,478,995.00	\$2,669.00
Jesús María	N/A	\$2,563.02
Juanacatlán	\$1,044,989.64	N/A
Juchitlán	N/A	\$12,497.41
La Barca	\$29,697,275.21	\$20,709.70
La Huerta	\$9,716,323.11	N/A

Informe Semestral

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
Mascota	\$681,655.06	N/A
Ocotlán	N/A	\$141,847.04
Ojuelos de Jalisco	N/A	\$41,144.88
Pihuamo	N/A	\$40,644.66
Poncitlán	\$5,349,575.72	N/A
San Diego de Alejandría	N/A	\$40,750.00
San Julián	\$253,913.31	\$34,478.38
San Martín de Bolaños	\$424,585.02	N/A
San Martín Hidalgo	N/A	\$80,625.00
San Miguel el Alto	\$10,813,195.17	N/A
San Pedro Tlaquepaque	N/A	\$658,410.89
San Sebastián del Oeste	\$13,177,208.19	\$25,570.00
Santa María del Oro	\$106,800.00	N/A
Tala	N/A	\$21,882.62
Talpa de Allende	\$5,746,166.94	N/A
Tapalpa	\$266,666.66	\$25,000.00
Techaluta de Montenegro	\$21,540.00	N/A
Tecolotlán	\$2,065,163.78	\$19,245.78
Tenamaxtlán	\$392,859.46	N/A
Teocaltiche	\$5,308,804.40	N/A
Teocuitatlán de Corona	\$2,476,321.03	\$119,844.47
Tepatitlán de Morelos	N/A	\$226,306.52
Tequila	\$4,378,354.01	N/A
Teuchitlán	\$499,899.68	N/A
Tlajomulco de Zúñiga	N/A	\$6,049,387.98
Tolimán	\$231,064.12	\$5,795.00
Tonalá	N/A	\$263,772.66
Tonila	\$135,285.15	\$45,666.40
Totatiche	\$160,696.92	\$24,540.46
Tototlán	\$10,943,594.41	N/A
Tuxpan	\$14,631,328.52	\$25,890.78
Valle de Guadalupe	\$772,215.74	\$1,984.31
Valle de Juárez	\$65,000.00	N/A
Villa Guerrero	\$58,998.26	N/A
Villa Hidalgo	\$2,104,338.05	\$4,239.00
Villa Purificación	\$265,717.00	N/A
Zapotitlán de Vadillo	\$4,604,825.85	N/A
Zapotlán del Rey	\$1,336,630.89	N/A
Zapotlán el Grande	N/A	\$121,616.74
Zapotlanejo	N/A	\$141,905.84
TOTAL	\$236,436,809.57	\$14,370,136.01

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Créditos fiscales

La fiscalización de las cuentas públicas 2017 y anteriores se rigen por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual contempla que las probables responsabilidades resarcitorias deben ser dictaminadas por el Congreso del Estado y, una vez publicadas en el periódico oficial “*El Estado de Jalisco*”, los cargos tendrán el carácter de crédito fiscal.

Esta tabla refleja la información de los créditos fiscales impuestos con motivo de la fiscalización de las cuentas públicas de los años 2009 a 2017 y cuyo cobro se encuentra en proceso ante las autoridades correspondientes, indicándose la entidad, cuenta pública, año de publicación del decreto correspondiente y el monto del crédito.

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN	CRÉDITO FISCAL
1	Cocula	2009	2023	\$6,116,503.97
2	Mascota	2012	2023	\$56,864,330.85
3	Bolaños	2017	2021	\$81,729,215.67
4	Cocula	2017	2021	\$14,217,387.57
5	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2017	2021	\$495,812,747.50
6	Mascota	2017	2021	\$69,929,197.70
7	Mezquitic	2017	2021	\$22,985,483.69
8	Villa Hidalgo	2017	2021	\$14,606,079.59
9	Zapotlán del Rey	2017	2021	\$81,150,446.54
10	Mascota	2016	2021	\$10,389,857.21
11	Villa Corona	2016	2021	\$19,294,629.89
12	Ejutla	2017	2020	\$2,284,616.16
13	Mexticacán	2017	2020	\$925,047.07
14	Ojuelos de Jalisco	2017	2020	\$21,694,769.62
15	Sayula	2017	2020	\$97,015.75
16	Tecolotlán	2017	2020	\$1,294,773.00
17	Tonila	2017	2020	\$2,552,626.60
18	Villa Corona	2017	2020	\$7,109,465.51
19	Zapotitlán de Vadillo	2017	2020	\$124,000.00
20	Bolaños	2016	2020	\$75,197,025.79
21	Cabo Corrientes	2016	2020	\$715,653.90
22	Ejutla	2016	2020	\$1,090,331.14
23	Huejúcar	2016	2020	\$3,715,644.67
24	Mixtlán	2016	2020	\$490,780.14
25	Tonila	2016	2020	\$232,851.24
26	Bolaños	2015	2020	\$65,919,823.08

Informe Semestral

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN	CRÉDITO FISCAL
27	El Arenal	2015	2020	\$1,464,569.45
28	Jilotlán de los Dolores	2015	2020	\$12,780,771.48
29	Tonila	2015	2020	\$82,500.00
30	Totatiche	2015	2020	\$1,897,918.41
31	Bolaños	2014	2020	\$76,450,467.76
32	Jilotlán de los Dolores	2014	2020	\$19,750,851.47
33	Teocuitatlán de Corona	2014	2020	\$12,000.00
34	Tuxcacuesco	2014	2020	\$65,521.00
35	Bolaños	2013	2020	\$45,173,582.00
36	Tonila	2012	2020	\$4,460,869.95
37	Atenguillo	2016	2019	\$537,302.30
38	Atotonilco el Alto	2016	2019	\$5,579,484.03
39	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2016	2019	\$29,516,788.62
40	Ojuelos de Jalisco	2016	2019	\$17,818,920.47
41	San Miguel el Alto	2016	2019	\$551,797.53
42	Tapalpa	2016	2019	\$172,750.00
43	Tecolotlán	2016	2019	\$1,599,916.43
44	Teuchitlán	2016	2019	\$638,618.73
45	Villa Hidalgo	2016	2019	\$8,531,176.72
46	Zapotitlán de Vadillo	2016	2019	\$1,701,029.53
47	Mascota	2015	2019	\$10,387,349.35
48	Villa Guerrero	2015	2019	\$21,100,813.43
49	Villa Guerrero	2014	2019	\$16,231,735.50
50	Villa Guerrero	2013	2019	\$668,261.04
51	Villa Hidalgo	2015	2018	\$80,644.40
52	Acatlán de Juárez	2014	2018	\$38,589,693.71
53	Jilotlán de los Dolores	2013	2018	\$5,150,806.91
54	Tuxcacuesco	2013	2018	\$80,203.67
55	Bolaños	2012	2018	\$17,966,625.68
56	Cuquío	2012	2018	\$9,259,866.11
57	Cuquío	2011	2018	\$705,731.17
58	Amatitán	2010	2018	\$515,830.82
59	Tonila	2010	2018	\$5,109,235.93
60	Chimaltitán	2009	2018	\$5,169,498.49
61	Guachinango	2009	2018	\$890,310.00
62	La Barca	2009	2018	\$7,545,769.58
63	Teuchitlán	2009	2018	\$3,846,711.53
64	San Gabriel	2012	2017	\$34,253,070.92
65	Teocuitatlán de Corona	2012	2017	\$26,827.00
66	Villa Guerrero	2012	2017	\$20,728.00
67	San Gabriel	2011	2017	\$245,600.00
68	Tonila	2011	2017	\$2,133,929.51
69	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	2017	\$998,032.67
70	Villa Guerrero	2009	2017	\$51,920.00
71	Juanacatlán	2012	2015	\$56,312,398.99
72	Villa Corona	2012	2015	\$2,968,656.95

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN	CRÉDITO FISCAL
73	Ocotlán	2012	2014	\$13,844,363.30
74	Ixtlahuacán del Río	2011	2014	\$2,299,676.58
75	La Barca	2011	2014	\$532,359.82
76	Villa Corona	2011	2014	\$19,680,900.20
77	Bolaños	2010	2013	\$38,649,676.81
78	San Gabriel	2009	2013	\$298,140.80
79	Tlajomulco de Zúñiga	2009	2013	\$169,450,068.47
80	Tuxpan	2010	2012	\$4,857,578.04
81	Acatlán de Juárez	2009	2012	\$388,657.99
82	Santa María de los Ángeles	2009	2012	\$254,000.00
83	Tamazula de Gordiano	2009	2012	\$2,066,937.99
84	Tuxcacuesco	2009	2012	\$800,402.59
85	Arandas	2009	2011	\$2,249,033.46
86	Huejuquilla el Alto	2009	2011	\$90,650.60
87	San Miguel el Alto	2009	2011	\$31,670,182.34
88	Tonila	2009	2011	\$1,152,756.00
TOTAL				\$1,813,922,776.08

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023. Nota: la tabla puede reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado, resarcimientos o resoluciones judiciales, como es el caso de la cuenta pública 2016 del Instituto Jalisciense del Emprendedor, donde en cumplimiento a la sentencia emitida por el Juzgado 11º de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, confirmada por el 2do Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, se dejó insubsistente la notificación del informe individual realizada al quejoso en dicho juicio, haciendo la concesión extensiva al Decreto 27562/LXII/19 publicado en el Periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 26 de diciembre de 2019, así como a los actos de ejecución reclamados dentro del juicio de amparo indirecto.

Por lo que refiere a las cuentas públicas 2018 y subsecuentes, de conformidad con lo establecido por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, las sanciones económicas y las indemnizaciones por daños y perjuicios causados a la hacienda pública o al patrimonio de los entes serán determinadas por la autoridad resolutoria correspondiente y tendrán el carácter de crédito fiscal.

A la fecha de corte del presente informe, los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de presuntas irregularidades identificadas en la fiscalización superior de las cuentas públicas referidas, continúan en trámite.

Por otra parte, no han sido advertidas conductas que actualicen algún tipo penal, sin menoscabo de la posibilidad de que, en caso de configurarse algún supuesto previsto en la norma, sean promovidas las denuncias correspondientes.

Recomendaciones

Las recomendaciones constituyen sugerencias derivadas de los hallazgos de las auditorías de desempeño practicadas, y se formulan con la finalidad de informar a las entidades fiscalizadas sobre aspectos de mejora detectados con relación a sus procesos, sean técnicos, legales o administrativos; o bien, para fortalecer su desempeño, es decir, para que los entes públicos mejoren sus procesos de gestión y cumplan de manera más eficiente, eficaz y económica con sus objetivos, metas y atribuciones; o para que ejerzan sus recursos de acuerdo con el propósito para el cual les fueron asignados y fortalezcan sus indicadores estratégicos, de gestión y de servicios, a fin de obtener mejoras en su operación.³

Respecto de las auditorías de desempeño practicadas a la cuenta pública 2019, prevalece el estatus de atención con relación a las recomendaciones reportadas dentro del informe semestral de mayo 2023, como se describe en la siguiente tabla:⁴

RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO DE LA CUENTA PÚBLICA 2019						
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	ESTATUS				
		ACLARADAS	NO ACLARADAS	NO ATENDIDAS	EN PROCESO DE ATENCIÓN	ATENDIDAS
Atotonilco el Alto	10	N/A	N/A	3	5	2
Instituto de Justicia Alternativa	11	1	1	N/A	N/A	9
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	12	N/A	3	N/A	1	8
Lagos de Moreno	17	N/A	N/A	3	N/A	14
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	12	2	N/A	N/A	N/A	10
Tlajomulco de Zúñiga	8	N/A	N/A	N/A	N/A	8
TOTAL	70	3	4	6	6	51

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

³ Para conocer con mayor detalle lo relativo a las recomendaciones, la información se encuentra disponible en: https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/es/informes_finales

⁴ Conviene precisar que el estatus de atención de las recomendaciones realizadas sobre la cuenta pública 2019 no tendrá modificaciones posteriores, por ser este el último periodo de su seguimiento.

Informe Semestral

En cuanto a las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2020, se reporta el estatus de atención de las recomendaciones siguientes:

RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO DE LA CUENTA PÚBLICA 2020						
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	ESTATUS				
		ACLARADAS	NO ACLARADAS	NO ATENDIDAS	EN PROCESO DE ATENCIÓN	ATENDIDAS
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	5	N/A	1	1	N/A	3
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	17	N/A	7	2	N/A	8
San Pedro Tlaquepaque	20	N/A	N/A	3	N/A	17
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	12	N/A	N/A	2	N/A	10
Tequila	7	N/A	N/A	3	4	N/A
Zapotlán el Grande	17	N/A	N/A	1	15	1
TOTAL	78	N/A	8	12	19	39

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

A la fecha de corte del presente informe fueron atendidas seis recomendaciones derivadas de las auditorías de desempeño: al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco (1), al municipio de San Pedro Tlaquepaque (4) y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (1), alcanzando un total de 39 recomendaciones al desempeño con el estatus de atendidas.

En la siguiente tabla se reporta el estado que guardan las recomendaciones al desempeño derivadas de la revisión a la cuenta pública 2021:

RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021						
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	ESTATUS				
		ACLARADAS	NO ACLARADAS	NO ATENDIDAS	EN PROCESO DE ATENCIÓN	ATENDIDAS
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	10	N/A	6	1	3	N/A
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	9	N/A	3	2	1	3
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	12	N/A	4	1	5	2
Tamazula de Gordiano	4	N/A	N/A	N/A	4	N/A
Tepatitlán de Morelos	8	N/A	N/A	2	6	N/A
Tonalá	7	N/A	1	1	3	2
TOTAL	50	N/A	14	7	22	7

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

A la fecha de corte del presente informe se atendieron seis recomendaciones derivadas de las auditorías de desempeño: al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (3), al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco (1) y al municipio de Tonalá (2), alcanzando un total de siete recomendaciones al desempeño con el estatus de atendidas respecto de la cuenta pública 2021.

Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria

Con motivo de las presuntas faltas administrativas detectadas durante la fiscalización, en caso de advertir que se trata de una falta no grave se realiza la promoción ante el Órgano Interno de Control (OIC) competente para que se lleven a cabo las investigaciones conducentes a su resolución.

En las siguientes tablas se detallan las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) que se encuentran en trámite, especificando la autoridad que conoce de ellas, con excepción de aquellas por las cuales se ha emitido un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) por la Autoridad Investigadora (AI)⁵.

Por lo que refiere a la cuenta pública 2018, se encuentran en trámite 121 PRAS ante los OIC, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2018	
Atotonilco el Alto	12
Ayotlán	2
Cocula	2
Colotlán	3
Consejo Estatal de Promoción Económica	5
Cuautla	1
Ejutla	1
El Arenal	1
El Limón	1
Hostotipaquillo	7
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	1
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	7
Jilotlán de los Dolores	2
La Barca	9
Mascota	4
Mexxicacán	1

⁵ El estatus que corresponde a éstas se reporta en el apartado de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa del presente documento. Las tablas pueden reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado y/o resoluciones judiciales.

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2018	
Poder Ejecutivo	1
Puerto Vallarta	2
San Miguel el Alto	4
San Pedro Tlaquepaque	1
Sayula	4
Servicios de Salud Jalisco	7
Tamazula de Gordiano	2
Tapalpa	9
Tecalitlán	3
Techaluta de Montenegro	3
Tenamaxtlán	6
Teocuitatlán de Corona	2
Tonila	7
Tuxcueca	1
Valle de Juárez	1
Villa Corona	2
Villa Hidalgo	6
TOTAL	121

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Respecto a la cuenta pública 2019, la AI concluyó con las investigaciones pendientes emitiendo el IPRA conducente; encontrándose en trámite 44 PRAS ante los OIC, que se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2019	
Ameca	2
Atemajac de Brizuela	1
Atotonilco el Alto	2
Ayotlán	1
Casimiro Castillo	1
Degollado	1
El Limón	1
Ixtlahuacán del Río	4
La Barca	2

Informe Semestral

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2019	
La Huerta	1
Magdalena	4
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
San Miguel el Alto	3
Santa María de los Ángeles	1
Tototlán	1
Tuxcueca	4
Zapotitlán de Vadillo	8
Zapotlán del Rey	2
Zapotlán el Grande	3
TOTAL	44

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

En lo que ve a la cuenta pública 2020, en la siguiente tabla se detalla la autoridad ante la cual se encuentran actualmente en trámite 336 PRAS:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2020		
Acatic	3	1
Acatlán de Juárez	N/A	1
Arandas	1	N/A
Atemajac de Brizuela	4	3
Atenguillo	N/A	1
Atotonilco el Alto	1	4
Autlán de Navarro	1	11
Ayotlán	1	2
Cañadas de Obregón	4	10
Casimiro Castillo	2	4
Chimaltitán	1	N/A
Cocula	1	28
Colotlán	4	N/A
Cuautla	3	1
Cuquío	N/A	2
Degollado	1	2
Ejutla	1	2
El Arenal	9	N/A

Informe Semestral

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2020		
El Limón	N/A	8
Encarnación de Díaz	1	N/A
Etzatlán	4	7
Gómez Farías	N/A	2
Hostotipaquillo	1	7
Huejucar	3	N/A
Huejuquilla el Alto	N/A	4
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	1	N/A
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	2	N/A
Ixtlahuacán del Río	N/A	5
Juchitlán	1	6
La Barca	3	4
La Huerta	N/A	2
Mascota	1	2
Mixtlán	1	N/A
Ojuelos de Jalisco	2	N/A
Poder Ejecutivo	2	N/A
Poncitlán	3	3
Quitupan	1	N/A
San Cristóbal de la Barranca	2	1
San Gabriel	2	1
San Ignacio Cerro Gordo	N/A	1
San Juan de los Lagos	N/A	8
San Juanito de Escobedo	N/A	17
San Martín de Bolaños	N/A	2
San Martín Hidalgo	2	N/A
San Miguel el Alto	4	8
San Sebastián del Oeste	1	3
Santa María de los Ángeles	1	N/A
Talpa de Allende	5	7
Tapalpa	1	1
Tecalitlán	2	2
Techaluta de Montenegro	1	1
Tecolotlán	2	N/A
Tenamaxtlán	N/A	3
Teocuitatlán de Corona	1	7
Tototlán	N/A	14
Tuxcacuesco	8	8
Tuxcueca	6	3
Tuxpan	6	3
Valle de Juárez	N/A	1
Villa Hidalgo	N/A	1
Villa Purificación	1	1
Zapotitlán de Vadillo	2	N/A
Zapotlán del Rey	1	10
TOTAL	111	225

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Informe Semestral

En relación a la cuenta pública 2021, se encuentran en trámite 474 PRAS ante la AI, correspondientes a 57 entidades fiscalizadas:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	AI
CUENTA PÚBLICA 2021	
Acatlán de Juárez	4
Atemajac de Brizuela	14
Atengo	2
Atotonilco el Alto	21
Autlán de Navarro	34
Ayotlán	18
Casimiro Castillo	4
Cocula	19
Colotlán	4
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	2
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	1
Cuautla	7
Cuquio	1
Degollado	1
Ejutla	17
El Arenal	22
El Limón	6
Encarnación de Díaz	12
Gómez Farías	3
Guachinango	22
Huejuquilla el Alto	12
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	3
Ixtlahuacán del Río	5
Juanacatlán	2
La Barca	15
La Huerta	2
Mascota	12
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	1
Poncitlán	11
San Cristóbal de la Barranca	2
San Julián	4
San Martín de Bolaños	6
San Miguel el Alto	5
San Sebastián del Oeste	23
Santa María del Oro	2
Talpa de Allende	7

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	AI
CUENTA PÚBLICA 2021	
Tamazula de Gordiano	1
Tapalpa	1
Techaluta de Montenegro	1
Tecolotlán	10
Tenamaxtlán	10
Teocaltiche	7
Teocuitatlán de Corona	19
Tequila	14
Teuchitlán	3
Tolimán	3
Tonila	2
Totatiche	2
Tototlán	23
Tuxpan	11
Valle de Guadalupe	3
Valle de Juárez	2
Villa Guerrero	2
Villa Hidalgo	3
Villa Purificación	4
Zapotitlán de Vadillo	7
Zapotlán del Rey	20
TOTAL	474

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Informes de presunta responsabilidad administrativa

El Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) es el instrumento en el que la AI describe los hechos relacionados con faltas administrativas graves, exponiendo de forma documentada con pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad de un servidor público o de un particular en la comisión de aquéllas.

De las presuntas faltas graves identificadas en los IPRA derivados de la revisión de la cuenta pública 2018, a la fecha de corte del presente informe se encuentran en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJA) un total de 177 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa, como se muestra en la siguiente tabla:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2018	
Ameca	1
Atengo	6
Atotonilco el Alto	6
Autlán de Navarro	2
Bolaños	2
Cocula	5
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	2
Colotlán	1
Ejutla	1
El Limón	1
Etzatlán	2
Hostotipaquillo	1
Huejúcar	5
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	8
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	3
Jilotlán de los Dolores	1
Juanacatlán	5
La Barca	5
Magdalena	3
Mexicacán	13
Mezquitic	2
Ojuelos de Jalisco	2

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2018	
Poder Ejecutivo	1
San Marcos	4
San Martín Hidalgo	2
Sayula	1
Servicios de Salud Jalisco	8
Tamazula de Gordiano	8
Tapalpa	12
Tecalitlán	5
Tenamaxtlán	2
Teocuitatlán de Corona	1
Tepatitlán de Morelos	1
Teuchitlán	2
Tonila	7
Tuxcueca	10
Unión de Tula	2
Villa Corona	13
Villa Hidalgo	11
Zapotitlán de Vadillo	3
Zapotlán del Rey	5
Zapotlán el Grande	1
TOTAL	177

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2019, se reitera el total de procedimientos de responsabilidad administrativa que se encuentran en trámite ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2019	
Acatlán de Juárez	6
Ahualulco de Mercado	3
Ameca	1
Autlán de Navarro	9
Ayotlán	2
Bolaños	1
Casimiro Castillo	4
Cihuatlán	1

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2019	
Cocula	1
Cuautitlán de García Barragán	1
Degollado	2
Ejutla	5
El Arenal	3
Etzatlán	1
Hostotipaquillo	2
Ixtlahuacán del Río	5
Jocotepec	3
La Barca	4
Magdalena	1
Mascota	2
San Diego de Alejandría	1
San Ignacio Cerro Gordo	6
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
San Miguel el Alto	2
Santa María de los Ángeles	1
Tomatlán	2
Tototlán	5
Tuxcueca	3
Valle de Juárez	1
Villa Purificación	1
Zapotitlán de Vadillo	3
Zapotlán del Rey	8
Zapotlán el Grande	1
TOTAL	93

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023. Nota: conforme a lo reportado en el informe semestral de mayo 2023, un procedimiento se encuentra suspendido derivado de un proceso judicial.

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2020, se encuentran en trámite 27 procedimientos de responsabilidad administrativa ante la AS, correspondientes a las seis entidades municipales que a continuación se detallan:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	AS
CUENTA PÚBLICA 2020	
Acatic	3
El Arenal	8
San Cristóbal de la Barranca	3
San Martín Hidalgo	2
Tecalitlán	9
Teuchitlán	2
TOTAL	27

Con fecha de corte al 30 de octubre de 2023.

Abreviaturas y acrónimos

AI. Autoridad Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

AS. Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

IPRA. Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

N/A. No aplica.

OIC. Órgano Interno de Control.

PRAS. Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

TJA. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

